

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, hoy Viernes 13 de Marzo del 2020, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Ciudadela COVIEM calle García Moreno, Manzana No.24, Villa 5, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LOGISTICA Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. Verdezoto Gaibor Nervo Rowal, propietaria de 400 acciones de USD 1.00 cada una, por un total de USD 400.00; Sr. Verdezoto Díaz Nervo Xavier, propietario de 400 acciones de USD 1.00 cada una, por un total de USD 400.00; representado por la Sra. Rut del Carmen Dias Cordova, cuenta con poder especial. De esta forma se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD 800.00 motivo por el cual se ha omitido el requisito de la convocatoria por la prensa. Una vez que el Secretario formó la lista de los asistentes constatándose que había el quórum legal y estatutario se declaró instalada la sesión. Para dar curso a la Junta se designó como Presidente de la sesión a la Sra. Rut del Carmen Días Cordova, actuando como Secretario uno de los administradores de la Compañía, el Sr. Nervo Rowal Verdezoto Gaibor. Una vez que los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal, el secretario de la sesión manifestó a la Junta que los puntos que se iban a tratar en esta sesión eran: Conocer las cuentas, el balance, los informes de los administradores y los comisarios. Una vez que el orden del día fue aprobado por unanimidad, se entró a conocer el informe de los comisarios de la compañía, el mismo que fue aprobado por unanimidad. De igual forma se aprobó por unanimidad el informe del Gerente General de la Sociedad. Seguidamente se entró a conocer el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019, en el mismo periodo no hubo movimiento algún. Una vez que el Balance fue aprobado por unanimidad, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta la declaró concluida, concediéndose un receso de veinte minutos para la elaboración y redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión y habiendo sido leída a todos los



presentes, ésta fue aprobada por unanimidad, firmando todos para constancia.-  
f.- Sr. Verdezoto Gaibor Nervo Rowal; Sr. Verdezoto Díaz Nervo Días.

**Guayaquil, 13 de marzo de 2020**

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL**

**Nervo Verdezoto Gaibor**

**SECRETARIO**